

## Competencia social y educación cívica

Noelia López de Dicastillo, Concha Iriarte y M<sup>a</sup> Carmen González-Torres  
Madrid, Síntesis, 2008, 295 pp.

La multiculturalidad de nuestra sociedad es una realidad. De este modo, se hace evidente la necesidad de una educación para la convivencia que facilite interiorizar la responsabilidad de hacer de la cultura de la paz una nueva forma de vida. En este sentido, aquellos lectores que se adentren en este libro encontrarán en él una síntesis de las principales aportaciones dentro del estudio de la competencia social y, por ende, un amplio marco de referencia para diseñar futuras intervenciones dentro del ámbito escolar.

En el primer capítulo, las autoras asumen el reto de sintetizar el estado de la cuestión sobre el concepto de competencia social. Para ello, realizan un recorrido a lo largo de diferentes investigaciones interdisciplinarias realizadas con el objetivo de llegar a una definición consensuada de dicho término.

Desde este punto de vista es importante diferenciar el término competencia social de aquellos constructos afines que, en no pocas ocasiones, han llevado a confusión, como por ejemplo asertividad y habilidades sociales. En este caso, la competencia social es un término más amplio que engloba los dos anteriores.

Resulta interesante el enfoque de

partida que justifica el estudio de esta competencia, a saber, la necesidad de la persona de contar con los otros para su propio crecimiento. Las autoras mantienen que el individuo no es un ente aislado si no que es en la relación con los demás donde realmente alcanza su pleno desarrollo, de esta manera “el niño es un ser preorientado socialmente, que sólo puede resolver sus necesidades y crecer como persona en la sociedad” (p. 24). Es aquí donde radica la importancia de aprender a convivir. Desde una perspectiva interaccionista, en los capítulos segundo y tercero se trabajan los aspectos cognitivos, conductuales, afectivos y ambientales de la competencia social. De esta forma se evita el reducir la educación a un sólo término, aportando una visión integral del ser humano entendida como el desarrollo equilibrado de las diversas dimensiones de la persona. Así, en el capítulo dos se tratan los componentes intrínsecos a la persona. A lo largo de él las autoras van desarrollando la premisa de que el hábito ha de ser no sólo conocido sino deseado y puesto en acción, de esta manera van recogiendo las aportaciones más relevantes que se han realizado hasta la fecha sobre aquellas variables que repercuten más directamente en el desarrollo de la competencia social y que permiten promover un cambio en la persona, para la persona y desde la persona. Sin embargo la educación no es sólo un proceso individual sino que ésta transcurre dentro de un ámbito social. Por ello en el capítulo tres se emprende el estudio de aquellos factores externos que influyen en el desarrollo de la competencia social. En concreto, se analiza el papel que

desempeñan los distintos agentes de socialización, es decir, los padres, los profesores, el grupo de iguales y la comunidad específica en la que se está inserto.

Un aspecto especialmente importante para la educación de una convivencia basada en el respeto consiste en enseñar y aprender a resolver conflictos. En este punto las autoras conciben el conflicto como una manifestación lógica de la diversidad de intereses que brinda la oportunidad para desarrollar una personalidad autónoma y solidaria. En otras palabras, señalan que “el conflicto es algo natural, forma parte de la interacción social. Si los conflictos y problemas interpersonales se resuelven de un modo constructivo, éstos pueden proporcionar una oportunidad de aprendizaje, comunicación y equilibrio entre los propios deseos y los de los demás” (p. 147).

Con el objeto de desarrollar todo el potencial de los sujetos para que sean capaces de transformar y mejorar su comunidad, el capítulo cuatro nos aporta un ir más allá de la mera adquisición de competencias internas y externas e invita a incluirlas dentro de un contexto más amplio como es el de la educación para la ciudadanía y en valores. Para ello las autoras nos ilustran con el ejemplo de una iniciativa puesta ya en marcha como es la de las *Caring School Communities*. Es indispensable formar el carácter desde la interioridad de cada persona así como propiciar una educación en valores que promueva la adquisición de principios cívicos y morales que motiven y definan las decisiones de las personas hacia la verdadera equidad. Es importante que cada persona pueda relacionarse

libremente consigo misma, con los demás y con el mundo.

La solidaridad es un hecho ético que no se aprende teóricamente, sino que se adquiere con la experiencia y el ejemplo, por lo tanto es imprescindible que todos los sectores sociales trabajen para construir una sociedad mejor, y este camino pasa por un proceso mixto de creación de una conciencia individual y colectiva orientada a despertar el sentido social. “Se debe, en definitiva, promover un cambio desde dentro, una mejora de la persona a través de una auténtica educación en valores, de una moralidad humanizadora, de una formación que permita a la persona dirigir esas habilidades a un fin bueno, adecuado, encaminado a la mejora personal y social y que permitan hacer un mundo habitable” (p. 180).

El libro termina con un elenco de ejemplos de programas de intervención e instrumentos de evaluación cuidadosamente seleccionados que ayudan a llevar a la práctica escolar lo dicho hasta el momento.

En definitiva, se trata de un libro de referencia para aquellos profesionales que tanto desde el ámbito aplicado como teórico se propongan la educación para la solidaridad como una pedagogía que debe afrontarse con urgencia. Desde un enfoque humano, ambicioso, interdisciplinar y multidimensional, las autoras realizan una recopilación exhaustiva de las principales aportaciones que convergen en este ámbito dando a luz a una visión integral del ser humano en sociedad. ■